



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Yopal, 31 de agosto 2024

Señor (a)

EDWIN ALONSO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6131523 del 22 de marzo de 2024**

Cargo del supervisor **COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES**

Dependencia: Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6131523 del 22 de marzo de 2024

FABIAN LEONARDO BERNAL GALVIS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.526.149 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS. (\$35.028.240) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$4.378.530) MES, incluido IVA.

Plazo: 30 de noviembre de 2024

OBJETO: 85_9519_219 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para la red de conocimiento Infraestructura.
--



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Acate la constitución Política, la ley y los principios Estatales y las demás normas	N.A
2)	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico);	Cumplí con el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato	N.A
3)	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Participe en las reuniones para la ejecución del contrato que fue convocada.	N.A
4)	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	Realice entrega al supervisor de los documentos.	Correo electrónico con información



5)	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	En el presente mes de agosto del 2024, no me fue asignado ningún bien devolutivo.	N.A
6)	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Utilice en debida forma las claves asignadas para el ingreso de información y gestión del SENA	Correo electrónico: flbernal@sena.edu.co
A	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	No hicieron ninguna solicitud de respuesta y suministro de información requerida	N.A
8)	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los	No se realizo solicitud de utilización de emblema o sello oficial del SENA	N.A



	lineamientos de la Entidad;		
9)	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Realizo cumplimiento de normas de seguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión	Aprobación de capacitación de seguridad industrial
10)	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se realiza el envío del examen médico pre-ocupacional al grupo de seguridad y salud en el trabajo	CIRCULAR NO 3-2023-0000014 Y 32024-000021, expedida por la profesional: Ines Margarita Levette Bonilla <imlevette@sena.edu.co>
11)	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Se realiza la inducción y evaluación de los conocimientos básicos del Subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Se anexa certificado Inducción SST
12)	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia	Se realizará el certificado de gestión contractual	Se anexa certificado



	y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13)	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales me han asignado usuario y contraseña	Correo institucional: Flbernal@sena.edu.co
14)	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y	Se realiza el pago de Salud y pensión	Se anexa planilla ISO del mes de julio 2024 como independiente.



	sanciones que disponga la ley;		
15)	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	No se realiza ninguna subcontratación	N.A
16)	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	No se realiza el registro de ninguna firma electrónica	N.A
17)	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de	No realice ningún desplazamiento fuera del municipio de Yopal	N.A



	acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;		
18)	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Guarde reserva de la información asociada al objeto contractual que reposa en la base de datos	N.A
19)	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se	Me encuentro al día en el pago mensual de los aportes del sistema de seguridad social integral	Anexo planilla de Seguridad social



	encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);		
20)	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Realice cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad de acuerdo a los lineamientos y medidas tomadas por el gobierno	N.A
21)	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Realice la ejecución del contrato conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol	N.A



22)	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Realice la contribución a la eficacia del SIGA, en el cumplimiento de políticas, objetivos y requisitos de este y los aspectos ambientales que generan mis actividades contractuales.	N.A
23)	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	No ejercí ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	N.A
24)	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N.A	N.A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4547474728** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

FABIÁN LEONARDO BERNAL GALVIS
Contratista
C.C. No.91.526.149 B/ga

Recibí a satisfacción:

EDWIN ALONSO

Supervisor(a) Contrato; **CO1.PCNTR.6131523 del 22 de marzo de 2024**
COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES



INFORME DE ACTIVIDADES INSTRUCTOR SENA

Periodo: Agosto del 2024
Nombre: Fabián Leonardo Bernal Galvis
Documento: 91.526.149 Bucaramanga

1. CURSO COMPLEMENTARIO AUTOCAD 2D

Intensidad Horaria: 40 Horas

Ficha: 3059300

PROGRAMA	CÓDIGO PROGRAMA	INTENSIDAD HORARIA PROGRAMA	CÓDIGO EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	FECHA INICIO INSCRIPCIÓN	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE ENTREGA DE DOCUMENTOS	LUGAR DE FORMACIÓN	CÓDIGO FICHA	INSTRUCTOR	CONTACTO
AUTOCAD 2D	22310077	40	2093046	23-Aug-24	27-Aug-24	L - D 06:00 - 14:00	21-Aug-24	22-Aug-24	22-Aug	VILLANUEVA	3059300	FABIAN BERNAL 3103499736	FALBER18@GMAIL.COM

Identificación	Nombre	Estado
CC - 1115861620	BLANCA ROCIO MENDIVELSO TARACHE	Seleccionado
CC - 1118531679	CARLOS DANIEL CARDENAS SANCHEZ	Seleccionado
CC - 1002756695	CARLOS JULIO ACEVEDO CARDENAS	Seleccionado
TI - 1029646690	DEIBY SANTIAGO RAMIREZ GARZON	Seleccionado
CC - 1118571325	DIEGO ALEJANDRO ARIAS RAMOS	Seleccionado
CC - 74770392	DIEGO JOSE CANELO FRANCO	Seleccionado
CC - 1007479101	EDIXON ALEXANDER ROJAS ORDUZ	Seleccionado
CC - 1098772551	ERIKA FERNANDA DELGADO RODRIGUEZ	Seleccionado
CC - 1118544635	HUGO ANDRES MELO TEATIN	Seleccionado
CC - 1126910611	JESUS ALEJANDRO FERNANDEZ AMADO	Seleccionado
CC - 1118556664	JOHN KEVIN RAMIREZ VALLEJO	Seleccionado
CC - 1007703733	JUAN DAVID LOPEZ CERINZA	Seleccionado
CC - 86014528	JUAN GABRIEL GUANTIVA RINCON	Seleccionado
CC - 1118567342	JULIAN CAMILO ESTRADA MARTINEZ	Seleccionado
PPT - 5562192	LISBETH RAQUEL LOPEZ RUIZ	Seleccionado
CC - 1123802058	LUIGI SANTIAGO MOLINA SALINAS	Seleccionado
TI - 1029646165	NANY JOHANA BUITRAGO PARRA	Seleccionado
CC - 1118774111	NESTOR DAVID CERON ANTOLINEZ	Seleccionado
CC - 91277223	OSCAR ALEXANDER RINCON QUINTERO	Seleccionado
CC - 1007747129	YESDY JULIETH RODRIGUEZ ENTRALGO	Seleccionado
TI - 1055504147	YESICA LIZBET FONSECA GONZALES	Seleccionado
CC - 1115918113	YIRLEY MAYERLY CHACON OBANDO	Seleccionado

2. COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL

Intensidad Horaria: 60 Horas



Ficha: 3059310

PROGRAMA	CÓDIGO PROGRAMA	INTENSIDAD HORARIA PROGRAMA	CÓDIGO EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	FECHA INICIO INSCRIPCIÓN	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE ENTREGA DE DOCUMENTOS	LUGAR DE FORMACIÓN	CÓDIGO FICHA	INSTRUCTOR	CONTACTO
COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL	84720108	60	2093078	24-Aug-24	31-Aug-24	L - D 14:00 - 22:00	21-Aug-24	23-Aug-24	23-Aug	VILLANUEVA	3059310	FABIAN BERNAL 3,103E+09	FALBER18@GMAIL.COM

NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
AMEZQUITA GUATAVITA GLORIA ALEJANDRA	1.000.159.630	03-AGO-2020 VILLANUEVA
ARGUELLO VELANDIA JAVIER FERNANDO	1.118.125.777	13-JUL-2017 MONTERREY
AVILA RODRIGUEZ MAROLI	1.067.031.784	26 MAR 2024, VILLANUEVA
CAICEDO MARTINEZ JHON JAIR	1.121.862.597	03-ABR-2008 VILLAVICENCIO
CALDERON MAHECHA DIEGO FERNANDO	1.118.168.951	08-OCT-2007 VILLANUEVA
GIL GUTIERREZ CINDY DAYANNA	1.121.915.926	04-OCT-2012 VILLAVICENCIO
LOZANO RIOS CARLOS ALBERTO	1.067.710.028	09-DIC-2003 AGUSTIN CODAZZI
MOLINA VALLEJO YESSICA PAOLA	53.069.661	08-SEP-2003 BOGOTA D.C
MUÑOZ ROJAS ANDREY	1.121.914.390	13-AGO-2012 VILLAVICENCIO
PEREZ ROLDAN LIDA ZAIRY	39.949.618	24-ABR-1995 VILLANUEVA
ROA VARGAS YIDSI NATALIA	1.002.736.588	03-FEB-2021 VILLANUEVA
ROJAS MORALES MAIRA CECILIA	1.018.410.852	10-JUN-2005 BOGOTA D.C
SOLANO RIVERO JUHN JAVIER	91.488.740	30-JUN-1994 BUCARAMANGA
SOLER AMAYA RUT NATALY	1.118.168.933	26-SEP-2007 VILLANUEVA
VALLEJO BUITRAGO ALDRIANA MILENI	1.002.262.324	15-SEP-2017 GARAGOA
VARON DELGADO EDGAR STID	1.121.898.231	25-MAR-2011 VILLAVICENCIO
ZABALA BOLIVAR DAYANNA IVONNE	1.072.744.606	15-OCT-2004 GUADUAS



3. INTERVENCION PARA LA PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL

Intensidad Horaria: 40 Horas

Ficha: 3047787

PROGRAMA	CÓDIGO PROGRAMA	INTENSIDAD HORARIA PROGRAMA	CÓDIGO EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	FECHA INICIO INSCRIPCIÓN	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE ENTREGA DE DOCUMENTOS	LUGAR DE FORMACIÓN	CÓDIGO FICHA	INSTRUCTOR	CONTACTO	ENLACE	CONTACTO EMPRESA
INTERVENCION PARA LA PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL	22620472	40	2084131	27-Aug-24	31-Aug-24	L - D 06:00 - 14:00	14-Aug-24	23-Aug-24	23-Aug	VILLANUEVA	3047787	FABIAN BERNAL	FALBER18@GMAIL.COM 3,103E+09		talentohumano@villanueva-casanare.gov.co

NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
AMEZQUITA GUATAVITA GLORIA ALEJANDRA	1.000.159.630	03-AGO-2020 VILLANUEVA
ARGUELLO VELANDIA JAVIER FERNANDO	1.118.125.777	13-JUL-2017 MONTERREY
AVILA RODRIGUEZ MAROLI	1.067.031.784	26 MAR 2024, VILLANUEVA
CAICEDO MARTINEZ JHON JAIRO	1.121.862.597	03-ABR-2008 VILLAVICENCIO
CALDERON MAHECHA DIEGO FERNANDO	1.118.168.951	08-OCT-2007 VILLANUEVA
GIL GUTIERREZ CINDY DAYANNA	1.121.915.926	04-OCT-2012 VILLAVICENCIO
LOZANO RIOS CARLOS ALBERTO	1.067.710.028	09-DIC-2003 AGUSTIN CODAZZI
MOLINA VALLEJO YESSICA PAOLA	53.069.661	08-SEP-2003 BOGOTA D.C
MUÑOZ ROJAS ANDREY	1.121.914.390	13-AGO-2012 VILLAVICENCIO
PEREZ ROLDAN LIDA ZAIRY	39.949.618	24-ABR-1995 VILLANUEVA
ROA VARGAS YIDSI NATALIA	1.002.736.588	03-FEB-2021 VILLANUEVA
ROJAS MORALES MAIRA CECILIA	1.018.410.852	10-JUN-2005 BOGOTA D.C
SOLANO RIVERO JUHN JAVIER	91.488.740	30-JUN-1994 BUCARAMANGA
SOLER AMAYA RUT NATALY	1.118.168.933	26-SEP-2007 VILLANUEVA
VALLEJO BUITRAGO ALDRIANA MILENI	1.002.262.324	15-SEP-2017 GARAGOA
VARON DELGADO EDGAR STID	1.121.898.231	25-MAR-2011 VILLAVICENCIO
ZABALA BOLIVAR DAYANNA IVONNE	1.072.744.606	15-OCT-2004 GUADUAS
ALDANA CALDERON EDILSA	1.118.167.317	



REGISTRO FOTOGRAFICO



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FABIAN LEONARDO BERNAL GALVIS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/08/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3067980 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 1

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1.
ASOCIAR NORMATIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON PLACA HUELLA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
- RA2.
IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO CON PLACA HUELLA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- RA3
ESTABLECER LA GEOMETRÍA, LA SUBRASANTE Y EL SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL DE LA VÍA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 0,50

FICHA DE APRENDIZAJE: 3067977 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 1

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1.
ASOCIAR NORMATIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON PLACA HUELLA SEGÚN

PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

RA2.

IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO CON PLACA HUELLA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RA3

ESTABLECER LA GEOMETRÍA, LA SUBRASANTE Y EL SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL DE LA VÍA DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 0,50

FICHA 3059300 - AUTOCAD 2D
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTROLAR Y SUPERVISAR LOS RECURSOS Y PROCESOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES, PARA OBTENER LOS RESULTADOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VERIFICAR Y CONTROLAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS PARA OBRA GRIS, OBRA BLANCA, INSTALACIONES TÉCNICAS, CARPINTERÍA (METÁLICA Y DE MADERA), DE ACUERDO CON PLANOS DE OBRA, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NORMAS DE CALIDAD Y DE SALUD OCUPACIONAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,90

FICHA 3059310 - COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA CONDUCTORES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA PEATONES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RECONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL NUEVO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	59,90
-------------------------------	-------

FICHA 3047787 - INTERVENCION PARA LA PREVENCION Y SEGURIDAD
DE APRENDIZAJE: VIAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTE EN RELACIÓN CON LAS METAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA.

ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL LÍDER DEL SISTEMA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.

DETERMINAR HERRAMIENTAS QUE PROMUEVAN LA INTERACCIÓN SEGURA DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA VÍA CON FORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y PROCEDIMIENTOS CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS IDENTIFICADOS POR LA

GENERAR EL PLAN DE AUDITORÍAS DE CONTROL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SEGURIDAD VIAL SEGÚN CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LAS EMPRESAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,90
-------------------------------	-------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	137,70
-------------------------------------	--------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2024	31/08/2024	OTROS	2,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			2,00

INSTRUCTOR: FABIAN LEONARDO BERNAL GALVIS

**CENTRO DE
FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO
EMPRESARIAL DE CASANARE